

de páginas en verso y en prosa...
sobre no sujeto a reglas, obras superiores, las «Pirámides» y al Júpiter de Fidias; obras que desfilaron al Panteón.

Recordad sus poemas en verso; recordad sus novelas; recordad obras de teatro. Recordad todo aquello que la más sencilla estrecha de «Rullan», es su obra maestra, en la que pués simula tan fácilmente oídas las cuerdas y saca a la vida más suaves ruidos.

Pero — cuidado — Este poema es también, como dice el sensiblero poeta de «Gazetas» y de las «Meditaciones», de cielo, de vino, de sangre y de todo lo que mancha. ¡Ah! Lamartine, el más popular de su tiempo, encontraba en su tiempo, en «Rullan» un manjar demasiado fuerte, como la Naturaleza para todo el que no sabe comprenderla. Serviría aquí de protagonista para aquel escenario que ofrece la Musa al Poeta en la «Noche de Mayo».

En la picota del desdén satírico el nombre imberbe y venal ponemos de su revistero escudado que sale del rincón del olvido de hambre muerto y furioso de envidia y de impotencia, etc.

Pero — recordad — que me refiero, donde a través de la matanza que dejó de garrada y hacha trizas aquí y allí, deposita el alma rebosante de amor y de pura belleza.

«Mujer, fuerte sutil y extraordinaria de júbilo y suplicio: Altas al que acompaña al sacrificio la blasfemia a la vez que la plegaria: Ven, y dime en qué espacios ideales se encuentran los orígenes extraños de esas frases sin nombre, aunque inmortales que el deseo provoca» (tales y aún después de pasar cinco mil años suspenden los amantes de su boca).

Si la mujer, imagen de amor, desafiada en los siglos de las grandes monarquías, fué invocada de nuevo, como lo único que podía dar impulso a la vida; la mujer que bajó el manto de Belen, la amada de París, hija de Afrodita, dada como espesa a Fausto, el hombre de la Edad Media, y de la época del racionalismo filosófico, hombre cuyo germen vital fué aniquilado por el excéptico de Voltaire.

¡Necesitá recordar también aquel poema de Goethe, aquel sublime pasaje de la gran epopeya moderna, en que el Poeta hace nacer de esta unión el vino Euforión, que se evapora, dejando so en la Tierra el emblema de la Poesía representada en el gran romántico inglés? ¿Quién no conoce el origen divino de Byron, del incomparable autor de «Don Juan» y de «Hasíod?

Solo el amor pudo devolver al hombre la poesía, quiz si él quedó faltito de humanidad.

¿Cuál fué, si no, el resultado de aquella ciencia ávida, de aquella vida larga y sin horizonte abierto, heredada por Wagner, el discípulo de «Fausto» y continuador de sus doctrinas? «El Quijote» representa en «Amaruñous».

Jamás el Amor padeció Musse para su época, carcomida por una ciencia estéril y sin germen; una ciencia sin aplicación.

¡El amor, el movimiento, la vida! ¡El resorte oculto del placer y del dolor! Lotíscico eternamente juvenil según afirma en su famosa comedia: «Lo que hace que una puerta esté abierta o cerrada» (tan joven como viejas son las palabras con que se expresa); esas palabras que solo conoce el Poeta al desbordar su talento, y el dolor que hace reír; el punto donde se funden en una todas las pasiones...

«Fausto» no es un poema romántico; es la apoteosis del Romantismo. Alfred de Musset, es la encarnación de las estrofas de Goethe.

Parece, como si las fuerzas naturales, rebelándose pujantes ante el amaneceramiento de que se les quejó, hicieron victimas, se hubieran reunido para hacer de Goethe todo un hombre, criatura capaz de comprender la Naturaleza en pleno, o como dijo Goethe: «otro gran hombre de su tiempo y de su país, el inmortal H. Heine; la Naturaleza para mirarla creó a Goethe».

Y al mismo tiempo reunieron en Musset todo cuanto puede haber de divino en el hombre.

Hay entre estas dos figuras la misma diferencia que entre la música y el ruido del torrente, del trueno y de la revolución.

AQUILES

De Fuentesaúco

Con extraordinaria animación continúan celebrándose las conferencias en pro de la cultura desfrutada por el Directorio Militar. En las últimas han actuado sobre diversos temas, todos ellos muy útiles y en su medida a contribuir el analfabetismo y a educar bien al pueblo, los señores siguientes: el digno Juez de primera Instancia don Esteban Samaniego, el Juez Municipal don Luis Gómez Vizcaya, el Notario don António Salz, los Secretarios de los Juzgados de primera instancia el Partido y esta villa don Cesáreo Eliseo y don José Álvarez, el agricultor don Antonio Corrales y el Abogado don Manuel Fernández Peigló. Todas ellas han sido presididas por el señor Delegado gubernativo.

— Pero — cuidado — Este poema es también, como dice el sensiblero poeta de «Gazetas» y de las «Meditaciones», de cielo, de vino, de sangre y de todo lo que mancha. ¡Ah! Lamartine, el más popular de su tiempo, encontraba en su tiempo, en «Rullan» un manjar demasiado fuerte, como la Naturaleza para todo el que no sabe comprenderla. Serviría aquí de protagonista para aquel escenario que ofrece la Musa al Poeta en la «Noche de Mayo».

En la picota del desdén satírico el nombre imberbe y venal ponemos de su revistero escudado que sale del rincón del olvido de hambre muerto y furioso de envidia y de impotencia, etc.

Pero — recordad — que me refiero, donde a través de la matanza que dejó de garrada y hacha trizas aquí y allí, deposita el alma rebosante de amor y de pura belleza.

Por el digno alcalde de esta villa don Daniel García Tols, se hacen activas gestiones para conseguir la insta acción de un servicio telefónico y unas Escuelas en la localidad; que se logren sus deseos que son los del pueblo.

— En breve se celebrará con toda solemnidad la educativa fiesta del año.

El Correspondiente
Fuentesaúco 2 de Abril de 1924.

NO ES ANUNCIO

Sinistros pagados por la Compañía de Seguros «La Fonscier» en los últimos días del mes de Marzo pasado, por su representante en Zamora señor García.

Pagados: A don Gregorio Palacios, vecino de El Pardillo, por el carro del asegurado de dicha Compañía Juan Conde, domiciliado en el barrio de Olivares, una pañuña de su macho 700 pesetas.

A don Gregorio Prieto, albañil, que vive al lado del puente de hierro en esta ciudad, su carro parado, una mulita dió una coza a un chico, curado en la Clínica del doctor Rivera, 225 pesetas.

Al carretero de Zamora, José Domingo de Riego, daños a un arbol en la carretera; multa de Obras Públicas, 20 pesetas.

Defendidos con procurador y abogado de la Compañía sin costar dinero al asegurado. Muerte de una perra señor Balmona, en ambos Juzgados, Berzillo de Sayago. Asignado José Tejado; defendido con gastos de 1.000 pesetas por la Compañía «La Fonscier». Obras y no palabras.

Representante García, Sacramento 1, «La Fonscier».

La reforma de la segunda enseñanza

Sobre los libros de texto

Hi aquí parte del dictámen del Consejo de la instrucción pública sobre la reforma de segunda enseñanza, en lo que concierne a los libros de texto:

Para corregir los abusos

Con atención más diligente de los Claustros, con intervención real en la designación de los libros que pueden merecer la calificación de texto, negándola a los que tengan extensión no justificada, precio excesivo,

creencia de debida condición, tipografía y elementos gráficos, con una vigilancia para la efectividad de estos requisitos, exigiendo en su caso la responsabilidad al catedrático y a su Claustro, y fijando un límite al precio, desaparecerían los abusos sobre los libros de texto, y quedaría el uso de un derecho indiscutible y necesario.

El precio del libro en la enseñanza elemental no puede fijarse

atendiendo al famoso, porque sería fomentar uno de los mayores males y abuso que es su excesiva existencia.

La libertad debe fijar un precio máximo a los libros para cada asignatura, comprendiendo en él lo necesario para su enseñanza, ya sea la totalidad del libro o la corriente o sección de este término, ya de cuadernos o folletos, de problemas prácticos, de ejercicios de dibujos, etc., elementos que no sólo no pueden prescribirse como los docentes, sino que más bien habrá que estimularlos imponiéndoles avviando cuidadosamente que su existencia gravase en cuantía no justificada el presupuesto educativo del año.

Garantías para lo porvenir

En los Institutos de segunda enseñanza, a propuesta del titular de cada clase, el Claustro indicará el libro e libros y qué material de cada pueden utilizar el profesorado y los alumnos en las clases.

Para que un libro pueda ser utilizado en clase oficial como texto, será preciso que sea informado favorablemente como tal por la Real Academia respectiva y el Consejo de Instrucción Pública, siendoponentes especialistas en la materia, sean o no de la Corporación, designados por ésta.

Para emitir informe, deberán tenerse en cuenta las condiciones didácticas de la obra, su adecuada extensión al grado de enseñanza a que se destina, y las condiciones materiales de edición, ilustraciones o gráficos que contenga, y que deban considerarse como condición indispensable. Previa información en que sean oídos los Claustros de los Institutos y la Cámaras del Libro, recogida y ordenada por el Consejo de Instrucción Pública, se señalarán los precios máximos de las obras que desean figurar en la lista de las admitidas como texto.

Las que hayan sido informadas anteriormente, recaerán en nuevo informe.

Libros para los alumnos pobres

El Gobierno deberá consignar en presupuestos creíbles para la adquisición de libros con destino a los alumnos pobres o de familias que

EL DOCTOR
DOB Bernardo Gaffrascal, ha establecido su Clínica de enfermedades de la boca, en el piso 2º de la casa núm. 22 de la plaza de Sagasta de esta ciudad, donde se ofrece a sus clientes y amistades,

Importe de los créditos que se conceden sobre el 25 por 100 auto-

rizado por regla general para atender al servicio cuya ejecución no es posible ajustar a dicho tanto por ciento, 15.408.662,64. Total crédito autorizado para el ejercicio tri-

enal de 1924.—769.63.380.95 pe-

setas,

Importe de los créditos que se conceden sobre el 25 por 100 auto-

rizado por regla general para atender al servicio cuya ejecución no es

posible ajustar a dicho tanto por

ciento, 15.408.662,64. Total crédito autorizado para el ejercicio tri-

enal de 1924.—769.63.380.95 pe-

setas,

Importe de los créditos que se con-

ceden sobre el 25 por 100 auto-

rizado por regla general para atender al servicio cuya ejecución no es

posible ajustar a dicho tanto por

ciento, 15.408.662,64. Total crédito autorizado para el ejercicio tri-

enal de 1924.—769.63.380.95 pe-

setas,

Importe de los créditos que se con-

ceden sobre el 25 por 100 auto-

rizado por regla general para atender al servicio cuya ejecución no es

posible ajustar a dicho tanto por

ciento, 15.408.662,64. Total crédito autorizado para el ejercicio tri-

enal de 1924.—769.63.380.95 pe-

setas,

Importe de los créditos que se con-

ceden sobre el 25 por 100 auto-

rizado por regla general para atender al servicio cuya ejecución no es

posible ajustar a dicho tanto por

ciento, 15.408.662,64. Total crédito autorizado para el ejercicio tri-

enal de 1924.—769.63.380.95 pe-

setas,

Importe de los créditos que se con-

ceden sobre el 25 por 100 auto-

rizado por regla general para atender al servicio cuya ejecución no es

posible ajustar a dicho tanto por

ciento, 15.408.662,64. Total crédito autorizado para el ejercicio tri-

enal de 1924.—769.63.380.95 pe-

setas,

Importe de los créditos que se con-

ceden sobre el 25 por 100 auto-

rizado por regla general para atender al servicio cuya ejecución no es

posible ajustar a dicho tanto por

ciento, 15.408.662,64. Total crédito autorizado para el ejercicio tri-

enal de 1924.—769.63.380.95 pe-

setas,

Importe de los créditos que se con-

ceden sobre el 25 por 100 auto-

rizado por regla general para atender al servicio cuya ejecución no es

posible ajustar a dicho tanto por

ciento, 15.408.662,64. Total crédito autorizado para el ejercicio tri-

enal de 1924.—769.63.380.95 pe-

setas,

Importe de los créditos que se con-

ceden sobre el 25 por 100 auto-

rizado por regla general para atender al servicio cuya ejecución no es

posible ajustar a dicho tanto por

ciento, 15.408.662,64. Total crédito autorizado para el ejercicio tri-

enal de 1924.—769.63.380.95 pe-

setas,

Importe de los créditos que se con-

ceden sobre el 25 por 100 auto-

rizado por regla general para atender al servicio cuya ejecución no es

posible ajustar a dicho tanto por

ciento, 15.408.662,64. Total crédito autorizado para el ejercicio tri-

enal de 1924.—769.63.380.95 pe-

setas,

Importe de los créditos que se con-

ceden sobre el 25 por 100 auto-

rizado por regla general para atender al servicio cuya ejecución no es

FIAU

Nuevo modelo torpedo transformable en conducción interior. 501.—13.500 pesetas

Nuevo torpedo de gran lujo 501.—10-15 H.P.—4 asientos
10.500 PESETAS

entregado en Zamora inmediatamente.

Pida precios, catálogos y condiciones del modelo de coche que necesite, lujo, línea, camiones, tractores

Agencia para Zamora y Orense:

A. Sanvicente Llamas

Ramos Carrión, 12

Cajas y arcas invulnerables
protección segura contra incendios y robos

LIPS

(Holanda), la fábrica más importante del mundo.
Referencias de primer orden entre ellas Banco Urquijo y Banco Español del Río de la Plata (Madrid).

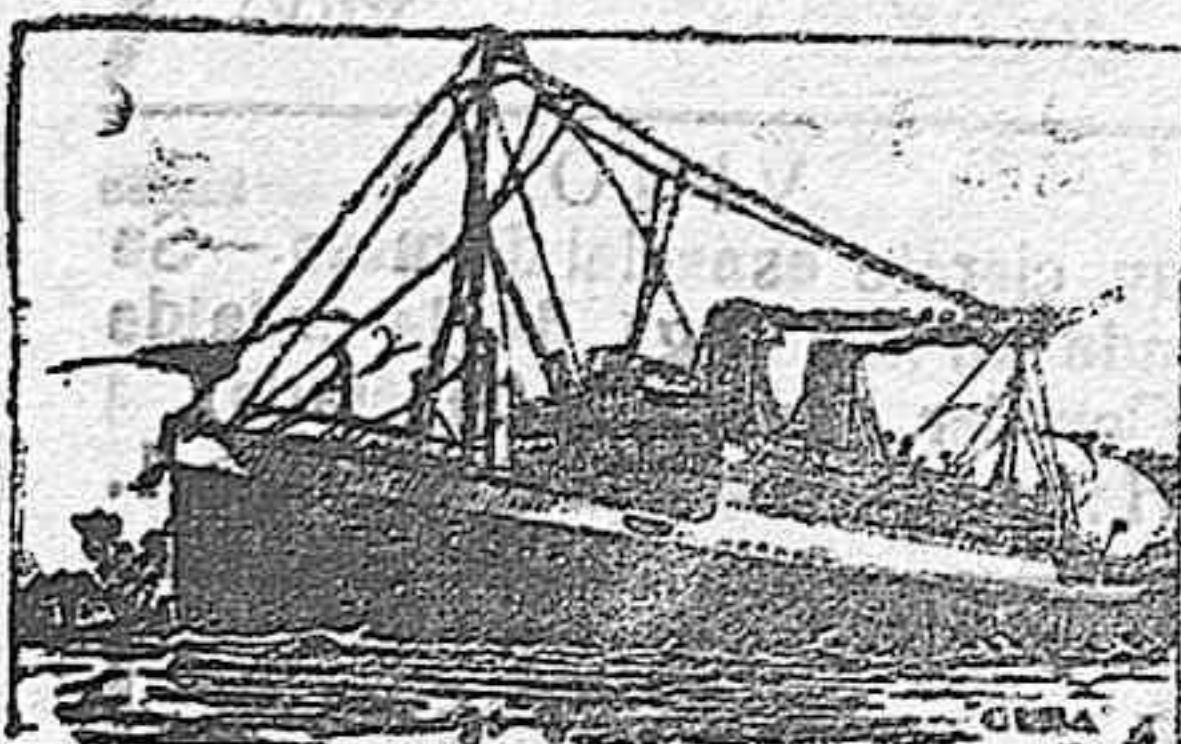
Modelos especiales con tres llaves para Ayuntamientos y Corporaciones. Entrega inmediata

Agencia para Zamora y Salamanca:

A. Sanvicente Llamas

Ramos Carrión, 12

Zamora



Compañías
Hamburgue-
SAS.

Servicio fijo y rápido de vapores correos
Hamburg Sud Americana

Línea extra-rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

28 de Abril, vapor «Cap Pelonio»

Precio en tercera corriente 422,80—En tercera especial 517,80

Línea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas)

15 Abril «Vigo»

22 Abril «Villagarcía»

Precio en tercera corriente pesetas 422,80; en tercera especial pesetas 422,80

Hamburg Amerika Line

Línea rápida.—Para Río Janeiro y Buenos Aires

6 de Abril «Galicia»

4 de Mayo «Centuria»

Precio en tercera corriente pesetas 422,80

Idem en especial 422,80.

Para Río Janeiro, San Francisco de Gales. Montevideo y Buenos Aires.

20 Abril «Württemberg»

Precio en tercera corriente 422,80 pesetas.—En tercera especial 422,80 pesetas.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «Galicia» 8 plazas

> «Vigo» 8 plazas

> «Württemberg»

> «Villagarcía» 12

> «Cap Pelonio» 8

Línea rápida de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico

7 abril «Holstie»

Precio en tercera clase para la Habana ptas 400,50 idem para Veracruz 422,75

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y salas cubiertas de paseo para todos.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo.

Sucresor Enrique Mulder, Soc. Ltda.—Avenida de Montero Ríos, 22, VIGO

P. S. M. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú
(vía Estrecho de Magallanes)

De Coruña: De Vigo:

14 de Abril 15 de Abril «Oropesa»

Precios en 3.ª clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

En el «Oropesa» pasajes 422,80

En camarote cerrado pasajes 462,80

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile
(vía Canal de Panamá)

De Coruña: De Vigo:

28 de Abril 29 de Abril «Oroyo»

Precios para La Habana

ORYOA

ptas. 1.600

ptas. 965

ptas. 424

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España

Sobrinos de José Pastor.

Vigo.

Coruña

Compagnie Gle.

Transatlantique

Servicio extra rápido de La Coruña para la Habana y Méjico

Habana Méjico

Vapor ESPAGNE (extr.) 7 Abril ptas. 424,35 467,60

» LAFAYETTE . 23 Abril » 424,35 467,60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Fariña

CONSIGNATARIO.—Calle de Compostela

HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje

desde los puertos del Norte de España a los Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos los impuestos).

Para la Habana, 424,00 Veracruz y Tampico, 582,75.

— — —

SERVICIO RÁPIDO

NUEVE DÍAS A LA HABANA

Saldrá de Santander, Coruña y Vigo los días 30, 31 Marzo y uno de Abril el nuevo y magnífico vapor de 25.400 toneladas de desplazamiento,

VOLENDAM (primer viaje)

Nuevos precios del vapor «Volendam»

Habana 424,00 pesetas. — México 482,75.

Saldrá de Santander, Coruña y Vigo, los días 20, 21 y 22 de Abril, respectivamente, el vapor de 22.070 toneladas de desplazamiento.

— — —

R Y N D A M

Precio del pasaje en 3.ª clase

Para Habana 424,00.— Para México 492,75 pesetas

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullívarri y Hijos; en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía

En la provincia de Zamora (Alcañices) D. Tomás Rivero

G I J O N

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora

Cie. Gle. Transatlántique

Vapores correos a gran velocidad.

Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de Abril saldrá el vapor, de diecisiete mil toneladas

— — —

LAFAYETTE

Se admiten pasajeros en primera, segunda y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana 439,75 ptas.

Idem de id. para Veracruz 482,75 ptas.

(Incluidos todos los impuestos)

REBAJA A FAMILIAS

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario

A. PAQUET

Telegramas: PAQUET.

GIJON

Se admiten representantes

— — —

C ALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente use usted solo tres días el patentado

UNQUENT MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oírá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías 1,50.—Depósito en Zamora Francisco Blan-
co, Rúa 16.

Sud-Atlántique

y Chargeurs Réunis

Viajes rápidos a América del Sur

Próximas salidas del puerto de la Coruña

Para los de Brasil, Montevideo y Buenos Aires, de los modernísimos Transatlánticos rápidos de 16,000 toneladas de desplazamiento, 10,000 caballos de fuerza y dos hélices.

12 » Abril «Belle Isle»

21 » » «Alba»

PRECIO en 3.ª clase corriente, pesetas 412,80 (Incluidos los impuestos).

Precio en 3.ª camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cantina, 442,60 pesetas (Incluidos los impuestos).

Precio en 3.ª preferencia. En camarotes de 2, 4 y 6 cabeceras independiente, 551,60 pesetas.

Precio en 2.ª clase, 1,160 pesetas.

Los precios de 1.ª y 2.ª clase están sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos. Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales de España.

Antonio Conde, hijos

Plaza de Orense, 2 y 4.—La Coruña

Apartado 41.—Telegramas y teléfonos «Chargeur

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES

Línea de América del Sur

Para Pernambuco Bahía

Rio de Janeiro Santos

Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Coruña

ruja

Saldrá de Coruña el 6 de Abril y de Vigo el mismo

día el vapor

AVON

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 20 de Abril

y de Vigo el mismo día, el vapor

ALMANZORA